

Alianza para Ciudades con Emisiones Netas Cero de la Agencia de Estados Unidos para el  
Desarrollo Internacional USAID México

**Preguntas y respuestas: RFA NZC\_2024\_01\_ Planeación de Movilidad Urbana**

**SECCIÓN I- Descripción del programa**

**Actividades de OE1**

Se sabe que en el 2019 se realizó el PIMUS de para ZMMTY, donde se desarrolló un modelo de transporte para la Zona Metropolitana, ¿se contará con las bases de información editables y el modelo de transporte desarrollado?

Se buscará contar con la mayor información posible en coordinación con las autoridades de Monterrey.

¿Se requiere toma de información de campo en este componente? De ser así ¿existe una base mínima de requerimientos de tales trabajos de campo?

No es necesario el levantamiento de información adicional, sin embargo, si se realizara, es necesario incluirlo dentro del presupuesto de la propuesta.

¿Se pueden considerar además de datos abiertos y de campo, plataformas de Big data?

Sí se pueden considerar. La intención es que se usen bases de datos disponibles de instituciones públicas.

¿Los alcances del estudio incluyen también la movilidad relacionada con el transporte de carga en la zona de análisis?

Sí, se puede incluir, si lo consideran necesario.

¿Qué información documental se entregará para la elaboración del trabajo?

Se buscará contar con la mayor información posible en coordinación con las autoridades de Monterrey.

¿Qué entidad(es) gubernamental(es) serán la contraparte del proyecto?  
Secretaría Técnica de Gobierno y Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana.

**Actividades de OE2**

¿Se requiere un módulo de usos de suelo en la herramienta a desarrollar?

Las variables presentadas son ilustrativas no limitativas, así que se puede incluir las variables que consideren necesarias.

¿Los aspectos de equidad de género, inclusión social, reducción de GEI y análisis social pueden ser exógenas al modelo o como se espera sean integradas en la herramienta?

No hay expectativa de cómo se integren, sin embargo, deben de estar incluidos al momento del modelado de escenarios de transporte y deben verse reflejados en los resultados.

¿Existe una cartera de proyectos e inversiones a modelar?

La cartera se desarrollará en conjunto con las autoridades de Monterrey.

¿Existe una definición de los escenarios de análisis y su descripción?

Los escenarios deben ayudar al gobierno de la ciudad a planear estrategias de movilidad que promuevan el uso del transporte público, reduzcan la dependencia del vehículo privado y descarbonicen el transporte.

¿Qué tipo de emisiones se desea medir además de CO<sub>2</sub> y Nox?

Solo esos dos, principalmente el CO<sub>2</sub>.

Favor de indicar que modos de transporte debe considerar la herramienta de planeación

Terrestre, (que incluya medios de transporte sustentables como bicicleta, autobús eléctrico, tranvía, tren, metro)

¿La elección del Software de análisis será a elección del consultor?

Sí

Respecto de la herramienta nos pueden detallar cuál es la visión/objetivo de la misma, para entender si se trata de un modelo de transporte o usos de suelo o es una herramienta de manejo y presentación de bases de datos, así como cualquier descripción que puedan brindar o un ejemplo de esta aplicada en otra ciudad

El objetivo es que se implemente/desarrolle una herramienta existente o nueva, esta herramienta se utilizará para simular escenarios de transporte donde se incluyen diferentes factores como, por ejemplo, cambio en la infraestructura de transporte, cambio en la red de caminos, tiempos de traslado, etc. la información de la simulación permitirá habilitar a los tomadores de decisión con una herramienta para simular los efectos y consecuencias de nuevas políticas e intervenciones en transporte (tecnología, tarifa, nuevas vialidades o modos de transporte) antes de implementarlas.

De ser una herramienta nueva creación se recomienda que sea de código abierto, dado que, esto disminuirá los costos de operación.

¿La herramienta tiene que ser propiedad y entregada a Monterrey y/o USAID?

La organización subvencionada/autor(es) son libres de derechos de autor sobre cualquier libro, publicación u otro material protegido por derechos de autor desarrollado en el transcurso de la subvención o en virtud de esta, pero USAID se reserva el derecho no exclusivo e irrevocable a reproducir, publicar o utilizar de otro modo, y autorizar a otros a utilizar el trabajo para cualquier propósito.

En el caso de ser una herramienta ya creada la organización subvencionada/autor(es) compartirán los manuales/instrucciones de operación, resultados, ajustes o adecuaciones realizados a la herramienta para el caso específico de Monterrey y su zona metropolitana, es decir se tiene la obligación de compartir todo aquello que se haya producido durante el periodo de la subvención (resultados y entregables evidencias de cumplimiento de los objetivos de su proyecto).

Existen en el mercado diversas soluciones de software para la modelación y simulación de escenarios en la movilidad. ¿La RFA busca que la organización desarrolle o tenga ya desarrollado el software de simulación que sea propio o puede utilizar alguno disponible en el mercado?

Esto dependerá de la estrategia que quieran implementar desde su propuesta, la Alianza para Ciudades con Emisiones Netas Cero está abierta a cualquiera de estas dos opciones: utilizar un software existente desarrollado por la organización postulante o bien el desarrollo de uno, no obstante, se prefiere sea uno ya desarrollado que haya sido utilizado en otros escenarios con la intención de optimizar los tiempos y obtener resultados en los tiempos previstos en la convocatoria.

### **Actividades de OE3**

¿Las gestiones y coordinación de interesados a que hacen mención los términos serán responsabilidad del consultor?

Sí, en conjunto con la Alianza para Ciudades con Emisiones Netas Cero.

¿Las reuniones serán presenciales o en línea?

Se invita a que sean presenciales.

¿Se requiere contar con un equipo local en Monterrey? En caso afirmativo, ¿con que dedicación?

Se invita a que se cuente con equipo local para garantizar el éxito de la implementación de la herramienta.

### **Actividades de OE4**

Favor de indicar la intensidad horaria del plan de capacitación

Se mantiene abierta y se evaluarán las propuestas innovadoras

¿Los materiales a diseñar se deben entregar en físico? ¿En caso afirmativo con que especificaciones y cantidades?

Los materiales se deberán entregar en físico y digital bajo los lineamientos de comunicación con USAID, mismos que se entregarán al momento de la acreditación de la subvención. La cantidad dependerá del número de participantes de las capacitaciones.

### **Actividades de OE5**

Se pide que el micrositio esté alojado en el portal de la organización subvencionada. ¿No sería mejor que dicho micrositio esté alojado en el portal de la Secretaría de Movilidad y Desarrollo Urbano?

Eso sería lo ideal, sin embargo, no podemos garantizar la continuidad a través de la Secretaría de Movilidad y Desarrollo Urbano, por tal motivo se está buscando que estos resultados se mantengan, se decide estar en la página web para evitar que la información desaparezca.

La plataforma web servirá para presentar los resultados.

¿Se puede proponer contratos de adquisición y/o servicio de software (herramienta) a lo largo del tiempo, o tiene que ser un producto entregado que ya sea propiedad?

Como parte de los objetivos de Ciudades con Emisiones Netas Cero es dar continuidad al uso de las herramientas tecnológicas, por lo que, dentro del presupuesto de su propuesta, se debe considerar el uso de la licencia de software y los dominios del micrositio web por un periodo mínimo de 2 años (2026-2027), después del cierre de la subvención.

Es importante que contemplen dentro de su estrategia de sostenibilidad los componentes necesarios para asegurar el adopción y continuidad de la herramienta en el mediano y en el largo plazo (dominios, licenciamiento, almacenamiento en nube, entre otros).

## **SECCIÓN II- Información sobre la subvención**

¿Se incluyen impuestos mexicanos dentro del monto máximo de hasta \$2,000,000 MXN?

Sí, la bolsa total para la implementación del proyecto es de \$2,000,000 lo que incluye impuestos.

## **SECCIÓN III.- Instrucciones generales para presentación de propuestas**

¿En qué idioma se debe presentar la propuesta, incluyendo los Anexos (inglés o español)? Ya que algunos formatos como el Anexo C\_Presupuesto están en inglés.

Compartiremos en formato en español del presupuesto, por el momento la propuesta debe ser presentada en español de pasar a una siguiente fase se solicitará información en inglés.

La entrega del formulario y anexos deberá mantener su tipo de documento después de llenado (Word y Excel) o pueden ser convertidos a PDF ¿O en su caso cuáles podrían ser convertidos a PDF?

Solo el Formulario de Propuesta de Subvención debe venir firmado lo pueden presentar en PDF el resto deben presentar en el formato que se les proporcionó.

¿El formulario y anexos (manteniendo su formato) pueden ser parte de una propuesta más amplia donde se incluya presentación y experiencia de la firma?

Esto lo pueden presentar en su Curriculum el cual les pedimos en un formato libre

¿Las Certificaciones Requeridas pueden ser firmadas digitalmente o se requiere firma autógrafa?

Se aceptan cualquiera de los dos tipos de firma, por favor enviar el archivo en formato PDF

¿Las referencias deben ser específicamente en materia de movilidad? Es decir, ¿Si la empresa cuenta con experiencia relevante en el desarrollo de herramientas para gobiernos, pero en materia de ordenamiento territorial y planeación, es viable?

Se tomará en cuenta, no obstante, se dará preferencia aquellas organizaciones/consultoras/empresas con experiencia en planeación de movilidad urbana o movilidad.

Se hará una evaluación de toda la propuesta, de forma integral de acuerdo con los requisitos de la convocatoria, dentro del equipo implementador del proyecto pueden incorporar a una persona especializada en temas de planeación de movilidad urbana.

En el Anexo E. Se piden los CVs de la firma y el equipo consultor. ¿Las dos cuartillas son por cada experto y por la firma consultora o en total deben ser dos por todo el equipo y la experiencia de la firma?

Se pueden considerar dos por la organización y dos por cada uno de los integrantes del equipo, como máximo en formato libre

¿Se puede incluir pago de overhead en el presupuesto? ¿Es un rubro permitido?

Si se puede, pero se tiene que mostrar evidencia de las políticas internas de la organización en donde se establece como asignan de estos gastos por proyecto.

¿Qué incluyen las prestaciones de ley que deben ser reportadas? ¿Es indispensable para todas las firmas participantes o no contar con prestaciones de Ley es motivo de des echamiento?

No, las prestaciones son las que cada organización tenga establecidas por políticas internas para su personal y son las que se validaran.

¿Podemos tener una prórroga para la entrega de la propuesta?

Las propuestas deberán ser enviadas a más tardar el **11 de julio 2024 a las 23:59 horas -tiempo de la CDMX**, al correo [Mx\\_PNZC\\_Grants@rti.org](mailto:Mx_PNZC_Grants@rti.org)

Las propuestas recibidas después de dicha fecha y horario **NO** serán consideradas.

#### **SECCIÓN V.- Información sobre elegibilidad**

¿Cuál es el mínimo de años de experiencia comprobable para el equipo multidisciplinario?

5 años